

INSTRUCCIONES DE MATRICULACIÓN PARA ALUMNADO NO RESIDENTES CEUTA EN CICLOS DE MODALIDAD DE DISTANCIA

TODO EL ALUMNADO DEBERÁ OBLIGATORIAMENTE MATRICULARSE EN EL PERIODO ÚNICO DEL 20 AL 27 DE JULIO.

El Alumnado que debiendo formalizar matrícula en las fechas indicadas, por repetición o promoción de curso, no lo haga se entenderá que desisten de la plaza reservada, quedando fuera de estas enseñanzas.

Toda la documentación de matriculación se enviará por correo electrónico a la SECRETARÍA del I.E.S.ABYLA de Ceuta al correo electrónico secretaria@iesabyla.es. con el ASUNTO CORREO : MATRÍCULA CURSO Y CICLO. Ejemplo: **MATRÍCULA 2º GS EDUCACIÓN INFANTIL.**

Los alumnos que repiten o promocionan de curso deben realizar las gestiones desde su cuenta de correo corporativa.

DOCUMENTACIÓN A ENVIAR:

1. Impreso de matrícula cumplimentado, firmado, con las fotos y fotocopias de DNI pegadas en su lugar.
2. Justificante de haber ingresado 1,12 € del seguro escolar obligatorio (sólo para alumnado menor de 28 años) a la cuenta corriente número **ES13 2100 2179 5413 0062 1402** de CAIXABANK..
3. En el caso de que el documento no esté debidamente escaneado o no se aprecie con la nitidez necesaria, se le notificará para que vuelva a enviar o bien, lo envíe por correo postal a la dirección:

Instituto de Educación Secundaria Abyla
Avda. de Barcelona sn
51002 Ceuta
Matrícula modalidad distancia del ciclo formativo XXXXXXXXX